AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 28 de marzo de 2014, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, que tendrá lugar en Bilbao, calle Buenos Aires, número 12, el próximo día 27 de junio de 2014, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, renovación y nombramiento de administradores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.- Autorización expresa del artículo 230.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Nombramiento de auditores.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

En Madrid a 26 de mayo de 2014.
Salvador Ocaña Cisneros. Secretario del Consejo.